

VISTO:

El Expediente N° 72.877/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornadas de Análisis Institucional UNPA-UARG. Atravesamiento de saberes en la construcción de prácticas universitarias", bajo la dirección de la Lic. Karina ROSALES, a llevarse a cabo entre los días 15 de mayo y 14 de julio, con una duración total de TREINTA (30) horas reloj;

QUE este Proyecto está orientado a la realización de una nueva jornada de reflexión sobre las temáticas vinculadas al análisis institucional en el contexto social y región actual;

QUE el Proyecto se enmarca en el PI 29 A/353 "Sujeto y Comunidad. El vínculo como engarce dialéctico";

QUE está integrado por Iván SURA, Florencia NAVARRO, Pedro CORNEJO;

QUE este Proyecto está destinado a profesores y estudiantes de la Lic. en Psicopedagogía y carreras afines, profesores del sistema educativo, alumnos avanzados de institutos de formación docente, profesionales insertos en diferentes instituciones sociales, público interesado en la temática propuesta;

QUE tiene como objetivos profundizar las perspectivas de abordaje institucional favoreciendo su reconocimiento y consolidación en el espacio universitario y socio-económico, socializar las experiencias llevadas a cabo en las prácticas universitarias, desde una perspectiva institucional, actualizar las diferentes conceptualizaciones acerca del análisis institucional en el contexto local, y favorecer el diálogo inter y transdisciplinario, respecto a lo institucional en el campo de las ciencias y su impacto en el abordaje de problemáticas sociales de diferentes niveles de complejidad;

QUE esta actividad es gratuita para los participantes;

QUE este Proyecto se enmarca en el Acuerdo 401/15;

QUE a fs 12/13 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por el Área de la Secretaría de Extensión de la UARG;

QUE obra Despacho N° 127/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento del Consejo de Unidad, mediante el cual recomiendan avalar el Proyecto de Extensión y Vinculación denominado "Jornadas de Análisis Institucional UNPA-UARG. Atravesamiento de saberes en la construcción de prácticas universitarias";

QUE a fs. 17 obra Nota N° 41/17 emitida por la Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, solicitando por indicación del Sr. Decano, se dicte instrumento legal Ad-Referendum del Consejo de Unidad, en virtud de que el trámite cuenta con Despacho favorable de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Vinculación denominado "Jornadas de Análisis Institucional UNPA-UARG. Atravesamiento de saberes en la construcción de prácticas universitarias", bajo la dirección de la Lic. Karina ROSALES (DNI Nº 24.463.780), a llevarse a cabo entre los días 15 de mayo y 14 de julio, con una duración total de TREINTA (30) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarca en el PI 29 A/353 "Sujeto y Comunidad. El vínculo como engarce dialéctico".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto está integrado por Iván SURA (DNI Nº 32.095.035), Florencia NAVARRO (DNI Nº 30.644.062), Pedro CORNEJO (DNI Nº 25.004.450).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICION Nº 377